

ARIAS SALAZAR TRANSPORTE PESADO ARISA TRANSPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1.- INFORMACION GENERAL

Con fecha 29 de marzo de 2011 se constituye **ARIAS SALAZAR TRANSPORTE PESADO ARISATRANSPE S.A**, la razón comercial es ARISA TRANSPE, es una empresa cuya actividad económica principal es la prestación de servicios de transporte pesado en carretera, siendo ésta responsable del resultado, obligaciones fiscales, administrativas y laborales de las actividades que realice durante este ejercicio económico.

ARISATRANSPE prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros comprenden la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el resultado integral de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparadas de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surge de los registros contables de ARISATRANSPE que son presentados en moneda funcional en el Ecuador (dólares estadounidense).

2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos Saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables, estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

2.3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4.- IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de este período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos, los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria.

Tarifa impuesto a la renta año 2013 de acuerdo a l Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se calcula para este ejercicio económico la tarifa del 22%, se menciona entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Impuestos diferidos. El impuesto diferido debe ser presentado usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósito de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias deducibles, perdidas tributarias a compensar, entre otras en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contras las cuales las diferencias deducibles puedes ser utilizadas. Los pasivos por impuesto diferido serán reconocidos generalmente para todas las diferencias temporales imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, como la empresa inició sus actividades estamos cumpliendo con todas las NEC Y NIIFS que son aplicables para la empresa ARISATRANSPE.

2.5.- INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que ARISATRANSPE pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización de las actividades ordinarias en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

2.6.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengo.

2.7.- ACTIVOS FINANCIEROS

ARISATRANSPE reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable mas los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidos por ARISATRANSPE en las fechas en las que se realizan cada

transacción siendo la fecha de contratación, la fecha en la que ARISATRANSPE se compromete a comprar o vender un activo financiero.

2.8.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por ARISATRANSPE.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que ARISATRANSPE tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- La cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

2.8 MODIFICACION E INCORPORACION DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

ARISATRANSPE no ha aplicado las demás Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF), nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas en el movimiento diario de su operación.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia General en marzo 30 de 2014.



CBA Tania Sánchez J.

MATRÍCULA No.065588